Comisión presidencial solicita participar en proceso de referéndum revocatorio en Venezuela

Caracas, 3 may (RHC) Con el propósito de defender la paz y la Constitución venezolana, una comisión designada por el presidente Nicolás Maduro acompaña al Poder Electoral en el proceso para la solicitud de activación de un referéndum revocatorio.

Esa instancia pidió al Consejo Nacional Electoral (CNE) asistir a todas las fases de ese procedimiento, establecido en el Capítulo IV, Artículo 71 de la Carta Magna de 1999, resalta Prensa Latina.

Jorge Rodríguez, Alcalde de Caracas y coordinador de la Comisión, aseguró que el objetivo es evitar la violencia: Venimos aquí como protectores de la democracia, de la Revolución Bolivariana y el gobierno del presidente Nicolás Maduro. Venimos a proteger el derecho que tenemos todos a vivir en paz, declaró.

Rodríguez explicó igualmente que a partir de una propuesta del abogado constitucionalista Hermánn Escarrá, consultor jurídico de la Comisión, también prevén activar los mecanismos legales para evitar agresiones contra las instituciones del Estado, entre ellas el propio CNE.

La Comisión, indicó el burgomaestre, será garante de la vocación democrática, sin recurrir al chantaje de la violencia, del insulto, de la violación de los derechos humanos y constitucionales, y de la agresión de los poderes públicos.

Impulsar un revocatorio contra el presidente Maduro fue la primera prioridad divulgada por la derecha venezolana al asumir en enero pasado la mayoría en la actual Asamblea Nacional.

No vamos a permitir que la oposición esté siempre apostando al doble juego: por una parte participan de los eventos y elementos que la Constitución les proporciona para el ejercicio democrático y, por otra parte, queman, asesinan, destruyen instituciones públicas, y propician la agresión contra funcionarios electorales, aseveró Rodríguez.

Asimismo, puntualizó que actualmente lo que comenzó es un procedimiento en el que se autoriza, con el respaldo del uno por ciento del registro electoral, a una organización con fines políticos para avanzar en los siguientes pasos para la activación del referendo, por lo que la comisión propuso al CNE estar presente en todas las etapas relacionadas con ese proceso.

Esto quiere decir que tenemos derecho a una auditoría completa y total de todas las firmas. Entiendo que se inicia un proceso de transcripción y vamos a solicitar estar presentes en él para que de forma permanente podamos vigilar que la Constitución y la democracia se estén respetando, indicó.

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/92280-comision-presidencial-solicita-participar-en-proceso-de-referendum-revocatorio-en-venezuela

Radio Habana Cuba